



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1471 -2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión Regular efectuada a la Planta Envasadora de Gas Licuado de Petróleo (GLP), operada por la Empresa Flama Gas Corporation S.A.C.

Referencia : Informe N° 1471 -2013-OEFA/DS-HID

### 1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión regular efectuada el 12 de setiembre de 2013 a la Planta Envasadora de Gas Licuado de Petróleo (GLP), operada por la Empresa Flama Gas Corporation S.A.C. (en adelante Flama Gas Corporation), cuyos resultados constan en el informe N° 1471 -2013-OEFA/DS-HID.

### 2. ANTECEDENTES

- 2.1. Flama Gas Corporation inició sus operaciones en abril de 1999, cuenta con Constancia de Registro N° 0001-PEGL-15-2002, emitido por la Dirección General de Hidrocarburos-DGH del Ministerio de Energía y Minas.
- 2.2. Mediante Resolución Directoral N° 0362-96-DGH-EM del 26 de julio de 2011, la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas aprobó el Estudio de Impacto Ambiental para la Instalación de la Planta Envasadora de Gas licuado de Petróleo, ubicada en la zona Urb. Industrial "Las Vegas", Distrito de Puente Piedra, Provincia y Departamento de Lima.
- 2.3. Mediante registro N° 2011-E01-003622 del 31 de marzo de 2011, Flama Gas Corporation presentó al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante OEFA), el Informe Ambiental Anual 2010.
- 2.4. Mediante registro N° 2011-E01-008609 del 19 de julio de 2011, Flama Gas Corporation presentó al OEFA el Informe Final de Manejo de Residuos Sólidos 2010.
- 2.5. Mediante registro N° 2011-E01-008616 del 19 de julio de 2011, Flama Gas Corporation presentó al OEFA el Manifiesto de Manejo de Residuos Sólidos – Segundo semestre 2010.
- 2.6. Mediante registro N° 2011-E01-009115 del 27 de julio de 2011, Flama Gas Corporation presentó al OEFA los Informes de Monitoreo Ambiental correspondientes al Primer semestre 2011.
- 2.7. Mediante registro N° 2011-E01-013133 del 27 de octubre de 2011, Flama Gas Corporation presentó al OEFA el Manifiesto de Manejo de Residuos Sólidos – Primer semestre 2011.
- 2.8. Mediante Carta N° 685-2011-OEFA/DS, de fecha 21 de octubre de 2011, el OEFA, solicitó a la empresa Flama Gas Corporation, los documentos referentes a sus instrumentos de gestión ambiental.





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 2.9. Mediante registro N° 2011-E01-013879 del 09 de noviembre de 2011, Flama Gas Corporation remitió al OEFA la información solicitada mediante Carta N° 685-2011 OEFA/DS.
- 2.10. El 21 de noviembre de 2011 se realizó la supervisión regular a la Planta Envasadora de GLP de Flama Gas Corporation, generándose el Acta de Supervisión N° 005684. Se elaboró el Informe de Supervisión N°198-2012-OEFA/DS-HID.
- 2.11. Mediante Registro N° 2011-E01- 015097 del 29 de noviembre de 2011, Flama Gas Corporation remitió al OEFA el levantamiento de observaciones con Acta de Supervisión N° 005684.
- 2.12. Mediante registro N° 2012-E01-000857 del 02 de enero de 2012, Flama Gas Corporation presentó al OEFA el Manifiesto de Manejo de Residuos Sólidos – Segundo semestre 2011.
- 2.13. Mediante registro N° 2012-E01-001151 del 13 de enero de 2012, Flama Gas Corporation presentó al OEFA el Informe Final de Manejo de Residuos Sólidos 2011.
- 2.14. Mediante registro N° 2012-E01-002957 del 30 de enero de 2012, Flama Gas Corporation presentó al OEFA el Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2012.
- 2.15. Mediante registro N° 2012-E01-008463 del 18 de abril de 2012, Flama Gas Corporation presentó al OEFA el Informe Ambiental Anual 2011.
- 2.16. El 25 de abril de 2012, OEFA envió la Carta N° 882-2012 OEFA/DS solicitando información ambiental.
- 2.17. Mediante registro N° 2012-E01-010745 del 11 de mayo de 2012, Flama Gas Corporation informó sobre la remisión de documentos solicitados ya enviados anteriormente, con referencia a la Carta N° 882-2012-OEFA/DS.
- 2.18. Mediante registro N° 2012-E01-015375 del 16 de julio de 2012, Flama Gas Corporation remitió al OEFA el Informe de Monitoreo Ambiental correspondiente al Primer Semestre del año 2012.
- 2.19. Mediante registro N° 2012-E01-015384 del 16 de julio de 2012, Flama Gas Corporation remitió al OEFA el manifiesto de residuos sólidos.
- 2.20. Mediante registro N° 2013-E01-001279 del 14 de enero de 2013, Flama Gas Corporation remitió al OEFA el Informe de Monitoreo Ambiental correspondiente al Segundo Semestre del año 2012.
- 2.21. Mediante registro N° 2013-E01-001352 del 14 de enero de 2013, Flama Gas Corporation remitió al OEFA el manifiesto de residuos sólidos correspondiente al segundo semestre del año 2012.
- 2.22. Mediante registro N° 2013-E01-001373 del 14 de enero de 2013, Flama Gas Corporation presentó al OEFA la Declaración de Manejo de Residuos Sólidos 2012.
- 2.23. Mediante registro N° 2013-E01-002209 del 15 de enero de 2013, Flama Gas Corporation presentó al OEFA el Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2013.
- 2.24. El 26 de marzo de 2013 se realizó la supervisión regular a la Planta Envasadora de GLP de Flama Gas Corporation generándose el Acta de Supervisión N° 009803. Se elaboró el Informe de Supervisión N° 243-2013-OEFA/DS-HID.
- 2.25. Mediante registro N° 2013-E01-011911 del 27 de marzo de 2013, Flama Gas Corporation presentó al OEFA el Informe Ambiental Anual 2012.



113



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 2.26. Mediante registro N° 2013-E01-011619 del 04 de abril de 2013, Flama Gas Corporation presentó al OEFA los requerimientos solicitados según Acta de Supervisión N° 009803.
- 2.27. Mediante registro N° 2013-E01-012060 del 08 de abril de 2013, Flama Gas Corporation presentó al OEFA un escrito adicional de los requerimientos solicitados según Acta de Supervisión N° 009803.
- 2.28. Mediante registro N° 2013-E01-022130 del 12 de julio de 2013, Flama Gas Corporation remitió al OEFA el Informe de Monitoreo Ambiental correspondiente al Primer Semestre del año 2013.
- 2.29. El 12 de setiembre de 2013, el OEFA realizó una Supervisión Ambiental regular a las instalaciones de la Planta Envasadora de GLP de Flama Gas Corporation, según consta en el Acta de Supervisión N° 009833.

### 3. DATOS GENERALES

#### 3.1 De la Empresa

**Titular:** Flama Gas Corporation S.A.C.

**Unidad Operativa:** Planta Envasadora de GLP

#### **Ubicación**

**Departamento:** Lima

**Provincia:** Callao

**Distrito:** Puente Piedra



La Planta Envasadora de GLP, operada por Flama Gas Corporation se ubica en la Avenida San Juan Mz G – Lote 1, Urb. Industrial Las Vegas, Distrito de Puente Piedra, Provincia de Lima, Departamento de Lima.

#### 3.2 Estudios Ambientales:

No ha sido presentado al OEFA.

#### 3.3 Breve Descripción del Proyecto

La principal actividad es la venta de GLP el cual es envasado en cilindros de 05, 10 y 45 kg. La operación principal es el manejo de GLP y comienza con el llenado del tanque de almacenamiento, el envasado de cilindros y culmina con la venta de su contenido a los usuarios finales.

La Planta cuenta con un tanque de almacenamiento de GLP de 10000 Galones de GLP, además de una plataforma de trabajo para el llenado de cilindros.



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

#### 4. DE LA SUPERVISIÓN

##### 4.1 Cronograma de Supervisión

TIPO DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de gabinete	01.09.2013	30.09.2013
Supervisión de campo	12.09.2013	12.09.2013

##### 4.2 Instalaciones Supervisadas

Durante la Supervisión Regular, realizada el 12 de setiembre de 2013, se efectuó el recorrido a todas las instalaciones de la Planta Envasadora de GLP.

INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84	
	E	N
Planta Envasadora de GLP Flama Gas Corporation	274778	8687702



#### 5. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

Durante la presente supervisión se verificó lo siguiente:

1. Se ha verificado si la empresa cumplió con presentar al OEFA el Informe Ambiental Anual dentro del plazo establecido por el Art. 93° del D.S. N° 015-2006-EM.
2. Se verificó si la empresa cumplió con presentar al OEFA los Informes de Monitoreo dentro del plazo establecido por el Art. 59° del D.S. N° 015-2006-EM, que indica que los reportes deben ser presentados el último día hábil del mes siguiente al vencimiento de cada periodo de muestreo.
3. Se verificó si la empresa cumple con las condiciones de manejo de residuos indicadas en su respectivo Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2013, así como en la normativa ambiental vigente.
4. Se ha verificado si la empresa cumplió con presentar al OEFA el Plan de Manejo de Residuos y la Declaración de Manejo de Residuos Sólidos, dentro del plazo establecido por el Art. 115° del D.S. N° 057-2004-PCM.
5. Se ha verificado si la empresa ha presentado los Manifiestos de Residuos Sólidos Peligrosos (MRSP) en el plazo indicado en el Art. 43° del D.S. N° 057-2004-PCM.
6. Se verificó si la empresa realiza un adecuado manejo de sustancias químicas.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente reporte público del Informe N° <sup>1471</sup> -2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

27 DIC. 2013

**DELIA MORALES CUTI**

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA